

**ACTA DE JUNTA DE PARTICIPACIONISTAS DE
COMERCIALIZADORA COPEGO C.LTDA**

ABRIL 4 DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a las once horas, de 4 de Abril del dos mil quince, luego de transcurrir una hora señalada en la convocatoria se instala con los participacionistas asistentes, la Junta de Participacionistas de Comercializadora Copego C.Ltda, bajo la dirección de la Sra. Ing. María Leticia Godoy Ruiz

La Presidente manifestó que estando reunido los señores participacionistas que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social y existiendo la voluntad unánime de constituirse e Junta, de común acuerdo se procede a tratar lo siguiente:

1.- informe de Gerencia

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014

Resoluciones:

1.- Informe del Gerente.- El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2014, dando a conocer la situación de la empresa en la actualidad ante los organismos de control y en vista que la misma no ha tenido actividad operativa no se han producido variaciones en la situación financiera de Comercializadora Copego C.Ltda. A la finalización la señora presidenta pone a consideración de la asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del acta.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014

El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de Diciembre del 2014, así como también el Estado de Resultado. A su finalización la Ing. María Leticia Godoy Ruiz pone en consideración de la junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

Siendo las doce horas y treinta minutos se levanta la junta.


Ing. María Leticia Godoy Ruiz
Presidenta


Sr. Jorge Peralta
Secretario